

Santander, un mes... 8 rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario politico, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Domingo 21 de Julio de 1878.

NÚM. 1125

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital se sirvan remitir antes de fin del corriente el importe del trimestre vencido en 30 de Junio último, debiendo significar que en el caso de no verificarlo, giraremos á su cargo, además de la cantidad de dicho trimestre, la correspondiente al que vence en fin de Setiembre próximo, con el recargo del quebranto en el giro.

COMPENSACION.

Es un hecho que por amargos que sean los sinsabores que se sufren en esta vida, la ley de la compensacion se verifica tarde ó temprano, sino saldando la cuenta corriente de los disgustos, al menos quedando un déficit que muchas veces no es de tanta consideracion.

Y si no, prueba al canto, como diria un ministerial agradecido á las bondades del presupuesto, que es la que mayores simpatias proporciona: los demócratas fueron declarados ilegales á raíz de los acontecimientos de Sagunto, y válanos Dios y qué sería de acusaciones se les dirigieron por esos agradecidos restauradores, desde el instante en que el pontífice máximo de la situacion pronunció tan tremenda sentencia.

No habia un hombre de orden, por supuesto de orden conservador, que es el tenido por más superior, que no procurara alejarse del lado de los demócratas por temor á contagiarse de trastornador, petrolero, causante de las desgracias de la patria, enemigo de la propiedad y de la familia, en una palabra, demócrata, y con esto está dicho todo cuanto pudiera decirse.

Otros que no eran tan meticulosos concedian algun saludo, y hasta se dieron casos de que hicieran merced de la conversacion á algunos demócratas, lo cual era una gracia que habia que tener en gran estima, toda vez que les permitian hablarse con personas de orden, de suyo juiciosas y sensatas, y dicho se está que hasta de talento, pues en este particular no se ha dado el caso de que nadie lo haya puesto en tela de juicio.

Y en verdad que entonces los himnos cantados á la regeneracion de la patria, que tanto original proporcionaron á la prensa oficiosa, habian creado una atmósfera que llevó la ilusion del bienestar á las almas sencillas; la alegría del medro á las más especulativas, y la más completa satisfaccion á aquellas que la más fortuna empezó á sonreírles desde que amaneció la aurora feliz, por tener la para ellos di-

cha de tomar asiento desde luego en la mesa del presupuesto.

¿Cómo era posible que entonces no se considerase á los ilegales como eternos enemigos de la prosperidad nacional!

Así sucedió, hasta el punto de que los demócratas fueron acusados de ser los causantes de los males que aquejaban al país, y apenas si quedó un solo conservador que, al ver que fueron declarados ilegales, no se frotase las manos de contento diciendo para su capote: «ya podemos respirar; la democracia ha muerto.»

Verdad es que, haciendo pendant con esta expansion conservadora, decian los demócratas: Los muertos que vos matais, gozan de buena salud.

Pero dicho se está que nada más distante del buen talento de los conservadores que suponer siquiera que los demócratas podian tener vida pellica, cuando de una sola plumada les habia sido suprimida.

Se felicitaron por la muerte de la democracia y empezaron á tratar en familia de la felicidad que estaban llamados á proporcionar al país.

El cómo lo han hecho hasta la fecha no tenemos por qué expresarlo; lo dice muy alto el bienestar que por todas partes se disfruta, pues no merece la pena de tenerse en cuenta que los derechos de reunion y asociacion están suprimidos; que la instruccion pública ha sido objeto de medidas propias de los tiempos de Calomarde; dejándola á merced del ultramontanismo; que no existe la libertad de conciencia, como lo prueba la interpretacion que se ha dado al art. 11 de la Constitucion y lo justifican los atentados cometidos en Mahon, San Fernando y otros puntos; que se ha suprimido el sufragio universal; el matrimonio civil; que se ha atentado á la independencia del poder judicial; que se han concedido al ejército en dos años más de 5.000 gracias; que no existe la libertad para la prensa; que el crédito no ha mejorado; que la emigracion en busca de trabajo se eleva á una cifra respetable y, por último, que el número de fincas embargadas á los contribuyentes es tan exorbitante que pasa ya de 180.000, datos todos que han sido expuestos en el Congreso, pero que no son para que se diga que no marchamos bien y que la felicidad prometida no la tenemos en casa; pues en ella está y con pocas ganas de marcharse, á juzgar por lo que estamos viendo.

Pero nosotros, aunque pertenecemos á los tenidos por ilegales, no por eso dejamos de ser justos, y no queremos por tanto usurpar ni la más pequeña parte de gloria á los hombres de orden, vulgo conservadores-ministeriales, por la gran obra de regeneracion que han realizado y, por tanto, lo hacemos constar á fin de que sus esfuerzos sean compensados por el país cual lo merecen, por el bienestar que le han proporcionado.

Seguros estamos de que esta confesion nos la agradecerán los conservadores cuando vean que hacemos constar que desde que fuimos declarados ilegales, no hemos nombrado ni un concejal siquiera, motivo por que ni aun en las elecciones nos hemos mezclado; retraidos en absoluto, miramos cómo se nos proporciona la felicidad y cómo cae el bienestar por todos los ámbitos de la nacion.

Ya ven los conservadores si existe una ley de compensacion; ellos nos declararon ilegales como perturbadores y causantes del mal-estar de la patria, y los resultados que han tenido de su gestion administrativa, han venido á justificar que con solo habernos arrojado de la vida legal de la política han conseguido lo que prometieron á su llegada: regenerar al país y aumentar las fuentes de su riqueza.

Si hoy no estamos ya del todo regenerados, precisa convenir que no falta mucho, y por tanto no merece la pena hacerle cargos por ello al gobierno, cuando estamos convencidos de que muy en breve terminará su obra regeneradora, dejándonos á todos, como eterna recuerdo de haber procedido con justicia, la Constitucion de 1876; y como perpétua demostracion de la felicidad prometida, las manos en los bolsillos.

Ecos políticos.

Incidente que nos comunica uno de nuestros corresponsales en la villa del oso:

«Un renombrado politico amigo de Cánovas, hablando sobre política del porvenir, decia esta tarde en uno de los escritorios del Congreso, sin reserva, que en realidad las circunstancias por que atraviesa el país, exigen de los hombres de la situacion un sacrificio, y este no es otro que el de resignar sus poderes, puesto que su mision está cumplida, y que así lo comprenden hombres importantes por más que, hablando en público, digan lo contrario, y que cuando llegue el momento de obrar serán los primeros que siguiendo sus propios impulsos darán el alto, seguros de que así cumplirán un deber de verdadero patriotismo.»

Un curioso, no pudiendo contenerse, se atrevió á interpelar sobre la distancia que puede haber al momento de obrar, á lo que replicó no era larga, dando á entender que no excederia del año.

No hago más que copiar al pie de la letra lo que acabo de oír.»

Tampoco nosotros hacemos más que transcribirlo para que nuestros lectores sepan lo que se dice.

Oportunamente les daremos cuenta de lo que se hace.

Tenemos algunos detalles sobre la delicada mision de que están encargadas en Madrid cuatro personas para resolver un asunto de carácter personal que todo el mundo conoce.

Han surgido algunas diferencias en el detalle principal de lo que es objeto de la mision que les está confiada, pero no será difícil que se resuelva en breve por la intervencion de un tercero en discordia.

No decimos más, porque la índole del asunto no nos lo permite.

Cierto plenipotenciario de una nacion en otra extranjera recibia de una colonia del país que representa 25.000 duros mensuales.—¿En concepto de qué serian?

Un periódico de la misma nacion recibia tambien de la misma colonia otros 2.000 duros mensuales.—¿Por qué y para qué?

Las partidas á que nos referimos han sido suprimidas por el gobernador de la colonia, segun noticias que se nos trasmiten por la via inglesa.

Como se trata de un país extranjero, no sabemos si nuestros periódicos ministeriales tienen algunos antecedentes sobre este asunto.

¿No sabe nada La Política?

Nos dicen de Madrid que el juez municipal, señor Eguizabal, que desempeñaba el juzgado de primera instancia de la Universidad cuando ocurrió el hecho denunciado al Congreso por el Sr. Perez San Millan, ha cesado en el desempeño de su cargo, habiéndose nombrado otro para sustituirle.

Vamos, se conoce que el Sr. Calderon Collantes le ha tomado á pechos.

Preparémosnos á ver una circular sobre el asunto, basada en los más sanos principios de justicia, de moralidad y de orden, con todo lo demás que exige la importancia del caso.

Al rectificar el Sr. Albareda en la sesion del jueves, calificó al gobierno y á la mayoría nada menos que de ANTI-DINÁSTICOS, por la marcha política que siguen y que el orador consideró como muy contraria á las instituciones vigentes.

Lo único que le faltaba al gobierno era que los constitucionales la calificasen de anti-dinástico!

Y esto despues de haber prohibido el señor Albareda, en nombre de su partido, aquellos sabrosos párrafos del autor de Pepita Jimenez.

¡Bien dijo Fray Gerundio cuando dijo que España era el país de los vice-versas!

Los periódicos de Madrid nos traen ayer la infausta nueva de hallarse enfermo de algun cuidado el ilustre campeón de la libertad, don Nicolás María Rivero.

Sinceramente deseamos que desaparezca el peligro, si lo hay, y que recobre pronto su salud por completo el distinguido y constante adalid de la democracia española.

Dice la Gaceta de Barcelona:

«El alcalde de Alicante ha pedido aumento de fuerza de la guardia civil, porque se teme

Quedéme estupefacto con su respuesta, y aunque con cierta escama de ser víctima de algun guason, me dispuse á oír las confianzas del canuto de bronce, sin más que con el objeto de contárselas á ustedes; hélas aquí: —Aquí donde me ves, me dijo, tan pacífico y tranquilo, he sido en mis primeros tiempos el más valiente y alborotador guerrero que se ha conocido; y por mi boca ha salido más fuego que por la de un volcan. Cuando los españoles disteis á los moritos de Marruecos aquella tan soberana leccion, los ingleses, que miraban con cierta repugnancia el que os apoderaseis de la costa de Africa, me fundieron en un país y me regalaron por bajo de cuerda á los hijos de Mahoma, con el plausible objeto de que os hiciera el mayor daño posible. Confiese humildemente que traté de cumplir en conciencia mi cometido, pero tus paisanos, que tienen unas agallas que ya, ya, ya, no da sin que supiera cómo, me cogieron poco á poco en los brazos, me robaron y me depositaron en un almacén con otros muchos compañeros, reduciéndome al más absoluto silencio. Lloré largo tiempo mi cautividad, que no sé

ginacion erraba de una á otra idea, de uno á otro recuerdo. Pasó así un rato, y en uno de los movimientos de rotacion que efectuaban mis ojos, con perdon sea dicho por lo atrevidillo de la figura, fijé mi vista en el farol y pensé en voz alta: —Si ese farol pudiera hablar, qué de cosas no me contaría! —Y si hablara—me contestó una voz que parecia salir de una chimenea. Volví la cabeza creyendo que tal vez alguno de mis amigos se me habia acercado sin que lo notase, y habia oido mi pregunta, respondiendo en broma; pero, ¡cuál no sería mi sorpresa al ver que ningun sér humano me rodeaba, y que á no dudar era el farol en persona el que me contestaba! Quise cerciorarme, y cuando despues de convencerme de que no habia nadie iba á alejarme por si acaso, de nuevo me detuvo la voz: —Te admiras de que yo hable, me dijo, y lo encuentro muy natural porque no es lógico que un objeto pueda expresarse y comunicar sus sentimientos; pero esta vez, y solo esta por un milagro que permite quien pueda, voy á satisfacer tu deseo durante una hora.

ALBUM LITERARIO Y CIENTIFICO
LA VOZ MONTAÑESA.
Recopilacion de artículos, leyendas, poesias, descripciones, descubrimientos, anécdotas y curiosidades
POR VARIOS ESCRITORES ESPAÑOLES Y AMERICANOS
bajo la direccion de DON ERNESTO FERNANDEZ GUTIERREZ.
Tomo IV.
SANTANDER
IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA
San Francisco, 30, principal.
1878

la alteracion del orden público. Para evitar los trastornos que se temen, la guardia civil, puesta de acuerdo con el comandante militar y alcalde, vigila sin descanso aquel distrito para cortar cualquier conflicto. — ¿Nuevo motin en puerta? »

¡Santo Dios! La lista de los motines va á ser más larga que la de la lotería nacional.

El día que no hay un motin es que lo están preparando.

Hemos sabido con profundísima pena que nuestro buen amigo y correligionario D. Francisco Diaz Quintero ha fallecido en Lieja el día 15 del actual, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Una vida consagrada á luchar por la libertad; una inteligencia superior puesta siempre al servicio de la democracia, de la que fué incansable y activo propagandista; un espíritu recto, noble y honrado, así en la vida particular como en la pública, es lo que el partido democrático ha perdido con la muerte del infortunado Diaz Quintero.

¡Y ha muerto en un país extraño, rodeado de privaciones, lejos de la patria que le vio nacer, sin amigos ni parientes que consolasen sus últimos momentos con expresiones de cariño!

Descanse en paz el distinguido demócrata cuya muerte lloramos y reciba su apreciable familia el sincero pésame que le tributa nuestro corazón, por la irreparable desgracia que acabamos de sufrir todos los que nos honrábamos con la amistad del malogrado Diaz Quintero.

El considerando de la audiencia de Madrid que deja sentada la jurisprudencia de que no constituye delito el copiar un suelto de un periódico que no haya sido antes denunciado, ya lo conocen nuestros lectores.

Lean ahora uno de los considerandos del tribunal de imprenta de Valencia que, por la misma causa que el de Madrid absolvió á nuestros colegas *El Globo* y compañeros, ha condenado á *El Comercio* á veinte días de suspensión:

«2.º Considerando que al atribuirse á un fuerte disgusto el origen de la enfermedad de S. M. la reina, se hace una alusión ofensiva, aunque indirecta, á S. M. el rey, toda vez que el suelto denunciado indica que el disgusto á que alude, fué de familia, puesto que supone impresionado á S. A. el duque de Montpensier por no haber permanecido al lado de su hija y no haberla impuesto de las consecuencias fatales de los aires que se respiran en el palacio real; todo lo cual supone ó que S. M. el rey fuera causante del disgusto, ó que como jefe de la familia real no lo evitó, lo cual constituye el abuso definido en el párrafo primero del artículo primero y penado en el cuarto del real decreto del treinta de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

Fallamos que debemos condenar y condenamos... etc., etc.»

Esta uniformidad de criterio en el modo de aplicar las leyes por una misma causa, es de lo más delicioso que se conoce.

¿No habria por ahí algun ministerial que nos hiciera el favor de explicar esto?

Ya saben nuestros lectores que el marqués de Campo, para demostrar que no era por falta de dinero por lo que se negaba á pagar lo re-

clamado por la casa de que era representante en el litigio el señor Perez San Millan, habia hecho un donativo de 15.000 duros al ayuntamiento de Valencia.

Pues bien; he aquí lo que dice un periódico de aquella localidad sobre el asunto:

«Respecto á la donacion del recibo de 15.000 duros que el Sr. Campo ha hecho al Ayuntamiento de Valencia por los atrasos que esta corporacion tiene con aquel por el servicio del gas, solo se nos ocurre dar las gracias al Sr. Perez San Millan, que el es que indirectamente ha hecho en favor al municipio.»

No es mal golpe.

Noticias.

Dias pasados publicó alguno de nuestros apreciables colegas de la localidad, una noticia referente á un niño que estuvo á punto de ahogarse en el muelle de Calderon, frente á la casa del señor Abarca. Como el citado periódico atribuía la salvacion de dicho niño á no sabemos quién y ayer hemos tenido ocasion casualmente de conocer lo ocurrido, estamos en el caso de manifestar que la persona que realizó tan humanitario acto, fué el inteligente práctico de este puerto D. Aquilino Solar, que pasaba por aquel sitio en el momento de la inmersión.

Ejérsese mucha vigilancia por los municipales en los muelles, si no se quiere que tengamos que lamentar más de una desgracia con la multitud de niños que se abandonan á sus juegos, sin aperebirse de la proximidad del peligro.

Ha llegado á esta capital el Sr. D. Pedro Cornillon, delegado del Consejo de administración de la compañía de Maliaño, quien, según nuestras noticias, se propone continuar la construcción del camino de Bóo por los diques de dicha compañía, en la parte más próxima de la estacion y de la dársena proyectada.

Tenemos una verdadera satisfaccion en dar esta noticia, no solo por lo que interesa á esta localidad, en cuyo favor redunda la realizacion de dicho proyecto, sino porque facilita el medio de proporcionar trabajo á algunos obreros de los muchos que carecen de él en esta capital, por efecto de las circunstancias difíciles que rodean al comercio y á la industria.

Ha sido nombrado oficial segundo de este gobierno de provincia D. Cayetano Saenz de Miera.

Hoy habrá un servicio de carruajes entre el Astillero y el pueblo de Revilla, donde se verifica la romería del Carmen, en combinacion con los vapores de la empresa *La Corconera*.

Están ya colocadas muchísimas tiendas en la Alameda Segunda, para las próximas ferias.

Panoramas, juguetes, rifas, nada falta en aquel lugar. El pedido de puestos para la venta de diferentes objetos es mucho mayor que el de años anteriores, suponiendo, no sin razon, que serán este más concurridas que ninguno de los pasados.

Parece que en las fiestas marítimas que se celebrarán dentro de breves dias, se prepara una sorpresa que ha de gustar mucho á todos los espectadores, especialmente á los procedentes del interior que se hallen entonces en

esta ciudad, en obsequio de los que principalmente se prepara dicho espectáculo.

A causa de haber dimitido el alcalde de barrio de Cajo, D. Ramon Revilla, ha sido nombrado en su reemplazo D. Guillermo Ruiz.

Continúan con éxito los trabajos para la extraccion de los restos del buque sumergido desde hace tantos años en el sitio de la bahía llamado *Banco del Bergantin*.

Ayer bajó el buzo á trabajar, como lo viene haciendo de algunos dias á esta parte, y embrogó piezas de madera para llevarlas á favor de la marea sobre dos gabarras dispuestas al efecto.

Durante la operacion, se hizo uso del teléfono entre el buzo y los que funcionan con la máquina, dando buen resultado este medio de comunicacion, si bien el buzo ha dicho que son algo confusas las voces que le transmiten, por el ruido del agua. Los de arriba, en cambio, dicen que oyen perfectamente lo que habla el buzo, sin perder siquiera una sílaba.

En el estanque del Retiro de Madrid se ha hecho la prueba de un aparato de luz inextinguible para salvar vidas en los accidentes del mar.

Consiste dicho aparato en un bote cilíndrico como de 20 centímetros de largo y 10 de diametro, que contiene dentro una preparacion que se inflama al contacto del agua, produciendo una luz clara y viva que puede durar media hora.

El objeto de dicho aparato es arrojarle al mar en el momento de oírse la voz de *hombre al agua*, cuando ocurra de noche. Unido el aparato por una cadena de tres ó cuatro metros, se arroja tambien al agua un bote-salvavidas y como el naufrago ha de ver la luz y la tripulacion puede guiarse por ella para dirigir bien las maniobras, no cabe ningun género de duda en que el invento es útil y recomendable, toda vez que, según leemos en nuestros colegas de Madrid, el éxito de la prueba ha sido completamente satisfactorio.

Dicho aparato es invencion del inglés Holmes el cual se propone tambien hacer el ensayo de otros botes análogos, para los casos de naufragio en los cuales el buque pueda de noche llamar la atencion desde grandes distancias y recibir auxilios.

Leemos en una correspondencia particular dirigida desde Constantinopla al «Univers»:

«Hace algunos años, una jóven perteneciente á una de las familias griegas más conocidas en Pera, fué enterrada en el cementerio griego de este barrio, vestida con gran lujo y adornada con sus diamantes de un gran valor. Algunos meses despues, tuvo que desenterrársela para trasladarla al panteon de su familia. Los diamantes habian desaparecido y el cuerpo estaba desnudo. Entonces se dió parte á la policia. Tratábase de una familia influyente y la autoridad cumplió sus deberes descubriendo á los ladrones. El principal ladrón era el obispo griego de Pera que habia presidido las honras fúnebras. El patriarca, en vista de este hecho horrible, le quitó el obispado, pero hace poco le fué devuelto y hoy ocupa una diócesis.»

La verdad es que á la muerta maldita la falta que le podian hacer los diamantes ni las vestiduras.

Pero tambien es verdad que al obispo le cuadraban menos.

Por eso hubiera sido mejor que la familia se hubiera quedado con las joyas en casa, y así ni la difunta las hubiera reclamado ni al obispo le hubieran asaltado tentaciones de adquirir las.

El cabo de la guardia municipal D. Antonio Zorrilla capturó ayer á un individuo, por haber robado seis sortijas de oro y 96 duros en metálico.

El sugeto en cuestion se halla á disposicion del Juzgado.

Rara avis de los tiempos actuales.

En la tarde de ayer se desbocó un caballo atropellando en la calle de Búrgos á una mujer con una criatura, causándole una herida en la cabeza de la que fué curada de primera intencion en la botica de socorro.

La niña que la atropellada llevaba no sufrió lesion alguna.

A la una y media de la madrugada del martes fué tal el flujo y reflujo que hubo en el puerto de Tarragona que algunos buques quedaron en seco sufriendo averías de consideracion. Despues las aguas arrastraron los botes y algunos objetos que habia sobre el muelle, viéndose expuesto á perecer un hombre que en el Serrallo se hallaba durmiendo al lado de una barca de pescar. Por personas entendidas y conocedoras de esta clase de fenómenos decíase que hacia doce ó catorce años no se habia visto igual en Tarragona y que, durante la marea, hervian las aguas como cuando las agita algun terremoto.

El Cronista llegado ayer dice en su última hora:

«A la hora de cerrar esta edicion, las campanas tocan á fuego y una extensa nube de humo se cierne sobre la capital. El siniestro es en la Casa de Campo, pero no podemos precisar si ocurre en algunos de los edificios de aquella posesion ó en su plantío, aunque parece que debe ser en este último.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Julio de 1878.

Muy señor mio: Por fin terminó ayer en las Cortes el debate político. Ya era hora. Hoy tocará el turno al proyecto de ley sobre la filoxera; tambien era tiempo. Sucede, por consiguiente, tal como me lo figuraba: ha venido á ser el postre obligado de tan suculenta comida.

Y véase cómo todos, menos los constitucionales, vamos á quedar satisfechos: los vinicultores, porque el ministro de Fomento trata de ampararles procurando cortar la invasion de tan terrible plaga; el gobierno porque se ha salido con la suya no dando las explicaciones que se le exigian, y los liberales avanzados por las declaraciones que han hecho respectivamente los Sres. Romero Ortiz y marqués de Sardoal, el último sobre todo. Quizás me equivoque; pero se me figura que los Sres. Martos, Mosquera y otros radicales quisieron prestarlas más solemnidad presentándose, como se presentaron ayer tarde, erguidos y ufanos, en el salon de conferencias. Por lo menos su presencia inesperada llamó grandemente la atencion, y por la noche era tan comentado este paso como el hábil discurso que pronunciara su correligionario el señor marqués de Sardoal.

EL FAROL NÚMERO CATORCE.

Caminaba á su ocaso el mes de Octubre de 1871. Eran las diez y media de la noche, sobre poco más ó menos, cuando aburrido de oír por la centésima vez *El Molinero de Subiza*, salí del teatro de la Zarzuela, y me dirigí maquinalmente hácia el Prado por la calle de la Greda.

El otoño, esa estacion privilegiada de la villa del oso, se portaba todavía como un caballero, y la noche que aludimos era una de esas magníficas y serenas en las que todavía no deja el frio sentir sus rigores, y en las que la luna, limpia de nubarrones que oculten su belleza, expone risueña sus flecos de plata, bañando con ellos la cobriza superficie de este pícaro mundo.

Sin darme cuenta de lo que hacia, y despues de haber recorrido todo entero el vasto salon, sentéme por fin fatigado en una silla frente á uno de los faroles apagados. Solo, sin ningun objeto que fatigara mi vista, mi ima-

lo que hubiera durado si un ser humano y compasivo no me hubiera sustraído una noche al desembarcar en Málaga, llevado sin ruido y con el mayor cuidado (andaba de pantillas) á casa de un almacenista de hierro, que le dió por mí ¡¡¡oh vergüenza!!! cincuenta y cuatro reales.

Un mes despues, y en una remesa que envié á Madrid mi amo, vine, disfrazado en pedacitos, á parar á la fundicion de un señor que supe se llamaba Bonaplata. Lo que allí sufrí hasta que me dieron la forma que ahora tengo, es indecible; pero como todo en el mundo tiene su término, salí por fin y me destinaron á dar luz y apoyo á los que frecuentan este magnífico paseo.

Más de uno antes que tú se habrá preguntado lo mismo que ahora tú me acabas de preguntar, y todos hasta hoy se han quedado con la curiosidad.

Antes de empezar mi relato voy, para que te sea más comprensible, á dividirlo en tres partes subdividibles que llevarán por título respectivamente: «los políticos, los desocupados y los amantes», y al acerlo así, es solo por que reuniendo todos haria un baturrillo que

Nos hemos quedado, sin embargo, contra lo que se creía, sin la palabra final del Sr. Sagasta. ¿Cómo se explica ese extraño silencio? ¿Estarán las inclinaciones del jefe civil de los constitucionales del lado de los Sres. Leon y Castillo ó Romero Ortiz? Sobre esto hay opiniones varias, si bien no ha ocultar á V. que los más se inclinan á favorecer las del último, siquiera no sea más que por la autoridad que tienen en un hombre de su saber y condiciones. Suponen otros que tenía el propósito de hacerlo, pero que le cortó los vuelos el diputado radical. Como quiera que sea, su actitud es algo extraña, ya que no significativa. Se comprende, ante la perspectiva de unas elecciones generales, que se hayan ausentado de Madrid para congraciarse en cierto modo con el gobierno, Ulloa, Vega Armijo, Alonso Martínez y Groizard. ¿Está Sagasta en el mismo caso? ¿Qué clase de relaciones y de compromisos tiene con una situación que le desahucia tan abiertamente á la faz del país?

De los moderados no he de ocuparme; el pugilato de ayer y la reunion de la junta directiva de anoche prueban harto elocuentemente cuanto le dije en mi anterior. Ha triunfado en toda la línea el Sr. Moyano y su tendencia política; los periódicos del partido hacen hoy esta declaración pública y solemne. No era de esperar otra cosa; sobre ser de sentido común, hay que reconocer que el Sr. Moyano es hombre práctico y hombre, además, que, por su modestia, caballerosidad y llaneza se hace personalmente simpático á todo el mundo. Entiéndase, empero, que no juzgo su situación política: que si de eso se tratara, casi, casi me atrevería á asegurar que, con su jefatura ó sin ella, el partido moderado se encomendará en vano al oráculo de Delfos. Para el Sr. Cánovas estos son poco y los constitucionales mucho. Por eso, sin duda, se ha excluido voluntariamente, y con mucha oportunidad, el marqués de Sardoal.

¿Quién había de decir, despues de todo, que este se manifestara tan intransigente despues del discurso del Sr. Romero Ortiz? ¿Lo esperaban los constitucionales? Yo me permito dudar; lo menos, lo menos que creían era que los radicales se amansarían hasta el punto de apoyar indirectamente mañana un ministerio constitucional. Reconozcamos en justicia que el Sr. Cánovas ha sabido meter á tiempo los dedos en la boca; el marqués de Sardoal ha hablado, y es de suponer que lo haya hecho en los términos que esperaba: el partido constitucional, que es ya el *non plus ultra* dentro de la dinastía, no atraería á la legalidad más fuerzas que las propias. Luego la cuestion viene á ser siempre la misma: ¿es más fuerte y homogéneo el partido constitucional que la coalición liberal-conservadora que dirige el Sr. Cánovas? Y suponiendo que los hechos abonaran al primero ¿sería conveniente aconsejar su subida al poder despues de esa serie de veledades que tan hábilmente expuso el Sr. Moyano?...

Los constitucionales, sin embargo, se quejan de los escasos escrúpulos constitucionales y parlamentarios de este gabinete. Tienen razón; pero la acusacion estaria mejor, sería más autorizada en boca de otros. Yo no estoy conforme con la mayor parte de las teorías sostenidas por el presidente del Consejo; sin ir más lejos la que se refiere al término legal de estas Cortes, la encuentro absurda y contraria, por tanto, á la razón y al derecho. Es más; paréceme imposible que tal diga un hombre de su claro talento; pero al mismo tiempo he de añadir que ha contestado bien á los constitucionales al decirles que el sistema parlamentario no puede dar de sí sus frutos tratándose de partidos que lo mismo se acomodan á la monarquía que á la república.

Ese es, en verdad, el defecto de los constitucionales; defecto que ha embrollado mucho la política española. El discurso de Romero Ortiz, con ser enérgico, grave y contundente, es resiente de eso mismo. Más franco, más práctico el marqués de Sardoal, ha dicho lo que quiere y á donde va; ¡no es eso lo que demandan las circunstancias y la crisis que se aproxima?

Esto no quita, con todo, que el discurso de Romero Ortiz sea un ariste demoleedor para el gobierno, y el del Sr. Cánovas ha de resentirse muy mucho de sus predicciones verdaderamente terroríficas.—F.

Seccion Mercantil.

Santander 21 de Julio de 1878.

A medida que se aproxima la recoleccion de la cosecha en la mayor parte de las naciones de Europa, segun costumbre inmemorial, empiezan los temores sobre su definitivo resultado, despachándose cada uno á su gusto ó como mejor conviene á sus intereses particulares. La más ligera noticia sobre asunto tan difícil de apreciar, se acepta como cosa segura é infalible y es la base de cálculos lisonjeros de cuya buena fé y sinceridad es permitido algunas veces dudar al hombre experimentado, por más que la experiencia no le libre de repetir un mal negocio colocado en las mismas circunstancias en que se halló la primera vez que le hizo.

Las últimas revistas de Paris dan como un hecho que la cosecha del año 78, tanto en trigo como en cebada y centeno, no será mejor que la del 77, publicando la subida de 2'50 francos en saco de harina. El movimiento de alza dicen que se acentuaba más en Inglaterra y Bélgica, y casi en igualdad de circunstancias nos presenta al Austria, Alemania y Estados-Unidos de América; pero nosotros vemos con sentimiento que, á pesar de todo, en este mercado las *harinas* siguen como siempre, encalmadas, con regulares existencias, al módico precio de 16 1/4 reales arroba de primera y sin un solo comprador para el extranjero.

¿En qué consiste esto? En la inexactitud de las noticias; en la exageracion de las necesidades; en la facilidad de llenarlas sin nuestro auxilio, ó en que producimos muy caro. Cualquiera que sea la causa del mal que experimentamos, y cuyo remedio no es otro que el de nivelar los precios con los de los demás mercados productores, sirve de satisfaccion no ser el móvil del desnivel que se nota, con perjuicio para todos.

Durante la semana se han colocado dos partidas de harina de primera, buenas marcas, de 500 sacos cada una á 16 1/4 rs. ar. con destino á Cataluña, y sin más operaciones, se han exportado en el mismo período de tiempo, 4.470 barriles y sacos para América, y 12.936 sacos de harina y 1.445 sacos de trigo para la Península.

Azúcar.—Se han realizado con reserva de precio 1.200 cajas importadas por uno de los vapores-correos, y se han importado 500 cajas por vapor España de la Habana y 100 id., 70 bocoyes y 150 sacos por goleta francesa Cygne, de Nantes.

Cacao.—A 3 637 sacos asciende la importacion de esta semana, de los cuales 762 proceden de Londres y Liverpool por los vapores M. Saenz, Cervantes y Campeador, y 2.875 por Martinique, de San Thomas. No deja de haber animacion para operar en el artículo, pero no conocemos ventas.

Aguardiente.—No ha habido entradas, y sigue sin variacion, tanto la caña como el rom.

Café.—Muy encalmado, á pesar de ser cortas las existencias. En la semana que hoy acaba no hemos tenido entradas de tan agradable fruto.

Cueros.—Sobre precios, nos remitimos á los anotados en las anteriores revistas, debiendo añadir que el vapor Cervantes, de Londres, descargó 3.438 kilogramos; el Itálica, de Sevilla, 102 cueros, y el Aveyron, de Burdeos, 28 fardos.

Bacalao.—Da tambien su contingente á la importacion con 105.000 kilógs. que de Aalesund condujo la goleta noruega Sobloinsten. Los precios no se han alterado.

Arroz.—Procedente del extranjero han llegado 1.100 sacos que, aumentando las existencias, aumentan tambien la depreciacion del género, bien abatido por cierto.

Jabon.—En situacion parecida al arroz, no recordamos el tiempo que hace no se publican ventas. Las de detalle pertenecen al jabon superior de La Rosario, cuyos precios económicos y fijos conocen los lectores.

Del extranjero se han recibido 260 cajas y 312 de San Sebastian y Bilbao.

Es cuanto podemos decir referente al mercado de Santander en los últimos ocho dias.

Pacotilla.

Ya está encima la feria, caballeros, con toros, bailes, músicas y fieras. Va á ser esto la mar de forasteros y lo que es aun mejor, de forasteras.

Dos corridas de toros los carteles nos anuncian con signos tentadores, y otra vez andará por los papeles la firma del valiente *Tío Calores*.

Cucañas, fuegos, circo, volatines, hipódromo, conciertos y regatas, horchaterías, tiendas, cafetines y puestos ambulantes de alpargatas.

Anhelante la gente forastera de olvidar sus tristezas y quebrantos, irá por ahí con ansia verdadera de ver nuestros modernos adelantos.

Y todo aquel que desde el otro Estío no ha visitado este país risueño, hallará á Santander desconocido, como diría un chule madrileño.

¿Qué reformas así le han transformado? ¿Qué han hecho nuestros *cívicos pretorios*? ¿Remendar de una calle el empedrado y establecer *embudos mingitorios*!

Han salido de esta capital para la Isla de Cuba, en el vapor-correo que zarpó ayer, cuarenta millones que vinieron de Madrid el dia antes.

Fueron recibidos en la estacion y luego despachados á bordo con todos los honores debidos á su alta gerarquía.

Si no hubieran viajado de *incógnito*, es fácil que en la travesía de Madrid á Santander les hubiera salido á saludar alguna comision de las que se dedican ahora al tráfico de robar los trenes de los ferro-carriles.

¡Cielos! ¡Cuarenta millones!
¡Qué coleccion de emociones!

Las Cortes van á terminar el presente período legislativo con la discusion de la *filoxera*.

¡Qué lástima que la filoxera no produzca en las carteras ministeriales los mismos efectos que en las vidas!

Dicen que viene un ministro á dar más brillo á la feria. Pues como vinieran todos, ¡iluminacion completa!

Pues señor, todo el mundo se ha vuelto clero.

La *Correspondencia* dice que el consejero de instruccion pública, señor Palau, ha oficiado en un entierro.

Y un periódico ilustrado que recibo ayer trae una lámina que representa una misa de campaña y debajo la siguiente inscripcion:

Misa de difuntos en el campo de Amaniel celebrada por todos los cuerpos de la guarnicion militar de Madrid!

Sería un espectáculo curioso el ver á todos los cuerpos de la guarnicion de Madrid diciendo misa!

El *Siglo Futuro* ha publicado un artículo en *octavas reales*.

¡Malo! Cuando el *Siglo Futuro* da *octavas* es que pide *décimas*.

Dice *El Pabellon Nacional* que el partido moderado no tiene jefes civiles ni militares.

Esto sí que es dar la hora á todo el mundo cristiano. ¿A que salimos ahora con que es obispo Moyano?

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 20 (5-10 t.)
Austria se dispone á ocupar territorio turco, acordado en el Congreso.
Cambio con Madrid 48-45.

Paris 20 (7-45 t.)
Presentanse dificultades en las negociaciones entre Austria y Turquía.

Madrid 21 (1-10m.)
Discute Congreso proyecto ley sobre la filoxera.
Rey sancionó los presupuestos y otras varias leyes.
El Consolidado Interior, cerró á 13-15.

Fabra.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Bergantin goleta noruego Sjozhar, 210 toneladas, c. Nielsen, de Wiborg, con 6.396 tablonas á D. L. y A. Pardo y compañía.
Patache Navia, 50 ts. c. Sanchez, de Gijon, con 64.000 kilógs. carbon á la órden.
BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Sofia, 240 ts., c. Alonso, para Gijon, con azúcar, cacao y otros.
Id. Cotelino, 36 ts., c. Ruiz, para Santoña y Castro, con alubias y otros.
Bergantin francés Delphine, 114 ts., capitán Abeleyre, para Cardiff, con 205.000 kilógramos mineral de hierro.

403
¡Es verdad!—El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido común sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido común pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son los peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo más rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Ponemos en conocimiento del comercio que con esta fecha hemos conferido poder general al señor D. Luis Rivoir. Santander 15 de Julio de 1878.—Carlos Hoppe y Compañía.

Pérdida.

Ayer tarde, á la hora de las cinco, en la bajada inmediata á las oficinas de la caja de Ultramar, junto á la iglesia de Santa Lucía, se extravió á uno de los licenciados del ejército de Cuba, la libreta que llevaba en la que tenía un abonar de 250 duros. Se ruega á la persona que haya encontrado estos documentos se sirva entregarlos en la Cuesta de Gijón, núm. 10, piso 3.º, á D. Vicente Fernandez Anel, que es el interesado, quien, además de agradecerlo, le gratificará.

Hotel Zaldivar.
SITUADO EN EL SARDINERO.
Los precios de hospedaje en este establecimiento, con la esmerada asistencia que tiene de costumbre, son en la presente temporada 26 y 30 reales diarios, segun las habitaciones, en vez de 30 y 34 que tenía señalados en años anteriores.

Traspaso.

Se vende la taberna 1.ª de Cañadio: se dará arreglada por tener su dueño que ausentarse del país: el que se interese puede tratar con el dueño en la misma casa, Cañadio esquina á Daoiz y Velarde, número 19. 8-4

Para las ferias.

Se vende muy barato un organillo con cincuenta tocatas, banda de cornetas, tambor y hierros. Darán razon en casa de los señores viuda de Paz y compañía. 5-4

Modesto Perez, vaciador, calle de la Blanca, núm. 12. 15-2

En el Sardinero.

Desde 1.º del corriente ha quedado abierta al público la acreditada fonda 1.ª de Colina, situada en la playa grande del Sardinero, en donde se han introducido varias reformas para comodidad de la numerosa clientela que le ha honrado en años anteriores. El hospedaje será á precios económicos, 15a9

Baños de ola de Ubiarco.
PROVINCIA DE SANTANDER.
Fonda Primera de Cantabria.
Desde 1.º de Julio se abrirán al público estos tan acreditados baños. Hay coche de la fonda en la estacion de Torrelavega, para conducir á los bañistas hasta el mismo pueblo. Hay baños calientes para tomar á la temperatura que requieran los padecimientos. Hay tambien fuente de agua ferruginosa. 15a11

Sigue abierto el acreditado establecimiento de huéspedes, de la Navarra, en el Sardinero. 4a2

Fonda de los vapores EN EL ASTILLERO.

Desde el jueves 18 del corriente queda abierta al público esta fonda, situada en uno de los más pintorescos sitios del Astillero, en donde encontrarán cuantos se dignen visitarla, además de un bien surtido restaurant, toda clase de helados. Se sirven tambien comidas á domicilio. Hay habitaciones elegantemente amuebladas de varios precios. 8-4

Traspaso.

A voluntad de su dueño se traspasa una tienda y almacén situados en la calle de la Compañía, número 14.

BRUNO CIA.
Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

D. Manuel Pascual y Berzosa.
Doctor en medicina y cirugía por la Universidad central é incorporado al cátedro universitario de la de Valladolid, bachiller en medicina por sobresaliente y los ejercicios de oposicion, antiguo y conocido médico homeopata y socio fundador de la Hahnemanniana matritense en 1847, condecorado en dos epidemias por el gobierno de la nacion, visita enfermos á domicilio y admite consultas en su casa, calle del Puente, número 12.

La Cruz Blanca.
Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor.
Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander.
Salas y jardín de recreo.
UNICA FABRICA DE

DOBLE BOCK
Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de seltz
DEPOSITO EN EL CAFE SUIZO

Anuncios de Mieres.

Sillas para montar, de caballero. A la Dragón, á la Royal, á la inglesa. (Galápagos) á la francesa, de 100, 200, 230, 320, 360, 400, 440, 520, 600 y 1.000 reales (casco) solo. De niño, de 200 y 240. De señora, de 360, 520 y 600 reales.

Hay y se hacen para vender con las sillas ó sueltas las demás piezas, como sudaderos, cinchas, grupas, pretales, almohadillas de grupas, acciones y estribos, bridas, bocados, serretas, espuelas, látigos, cabezadas, caparazones, y toda clase de correaje.

Se remiten catálogos gratis. Talleres, San Francisco, 28, Santander.

Agapito Perez.
Vaciador, calle de Burgos, número 20, frente á la Constanca. 30-8

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
á cargo de M. Cruz de Guzmán. San Francisco, 28



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la panquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.

Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Depósitos: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Pólvos y Opiata.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.
Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BREST

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Suere (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON
con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.
Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

LAFAYETTE

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander del 13 al 17 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobardia antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

Italia, Bélgica y Francia

IMPORTACION DIRECTA DE

MÁRMOL

de todas clases, aserrados en tablas lastres, losetas, etc.

Juan Vallescá

Calle de Codols, núm. 23, almacén
BARCELONA

¡¡ENFERMOS, LEED!!

La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada, hay que depurarla; si no, jamás gozaris de salud.

Si deseais una curacion pronta y radical de las enfermedades debidas á algun vicio de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc., haced uso del

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ

que por su eficacia en estas enfermedades está considerado como superior á los Robs y Zarzaparrillas.

Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander. Sres. Ancael B. Perez y Compañía.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

MAGELLAN

saldrá el 15 de Agosto.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris

La Central Ibérica.

Á CARGO DE D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS
Habilitado y Agente de oficinas legalmente autorizado
SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.
HORAS DE DESPACHO:
de 9 á 1 y de 3 á 7.

AVISO

En la calle de Burgos, núm. 1, hay una sirvienta que desea encontrar una casa buena para cuidar niños ó para una casa que haya poca gente.

Vino legitimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el esritorio de Don Andrés Laruza, Muelle, 21.

Anuncio.

En el pueblo de Ontaneda, lindando á la carretera nacional de Rioja é inmediata á los baños de Ontaneda, se vende una casa con seis habitaciones, cocina y bohordilla. El que guste tratar de comprarla, se personará á su dueño, D. Gregorio Atienza, de dicho pueblo.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

LASPILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER
SINGER
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Los mejores maquinas que se conocen

Enseñanza gratis á domicilio.

ULTIMOS ADELANTOS

MAQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE, á triple combinacion.

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de la aguja é hilos, y suspende el que trabaje la máquina al hacer las canillas.
Nuestra LEGITIMA máquina

SINGER,

recomendada por la higiene, está preparada para coser á pié y á mano indistintamente y es la única que no fatiga á la persona durante su uso.

Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nuestra propiedad, las cuales vendemos á plazos desde

10 REALES SEMANALES ó al contado con 10 por 100 de descuento,

CON GARANTIA POSITIVA Y UNIVERSAL Y CASAS ESTABLECIDAS

EN TODO EL MUNDO

Se dan y remiten por correo catalogos ilustrados con listas de precios.

43, calle de la Blanca, 43

PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE FELICIANO GARCIA DIAZ.

COMERCIO, TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fabricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.

Hay además fabrica de cera, de diferentes clases y precios.

El que quiera comprar

un mostrador y estanteria con otros efectos, propios para establecimiento de comestibles y refino, puede verlo en la calle de Gervantes, número 9, y entenderse con su dueño en la cuesta de Garmendia, tienda del Paraiso. 20-12

Se traspasa el estable-

cimiento titulado, El Paraiso, en la cuesta de Garmendia, esquina á la calle del Limon.

El que lo desee, puede entenderse con su dueño, que vive en el referido establecimiento. Se dará en plazos. 20-12

M.E.C.D. 2017